



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 04 JUL 2017

CUDAP: EXP-UNC: 0030273/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora de la Carrera No Estructurada de Especialización en Parasitología de la Escuela de Posgrado de esta facultad, Dra. Laura Chiapello, solicita se abone los insumos necesarios para el desarrollo de la investigación del Bioq. Cristian Mena;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el conocimiento de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Mariana Maccioni;
Que el trámite es viable por caja chica según Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;
Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de la factura B/000200040478 a favor de **Invitrogen Argentina SA C.U.I.T.: 30-70724875-7** el importe total de \$2181.87 (Pesos Dos Mil Ciento Ochenta y Uno con 87/100) en concepto de gastos de insumos para trabajos de investigación.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos de la Carrera No Estructurada Esp. en Parasitología.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

1014

mek/SB

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC